Naciones Unidas S/2003/525



Consejo de Seguridad

Distr. general
6 de mayo de 2003
Español
Original: inglés

Carta de fecha 5 de mayo de 2003 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de informarle de que los miembros del Consejo de Seguridad han decidido enviar una misión a la subregión de África occidental del 15 al 23 de mayo de 2003. Los miembros se han puesto de acuerdo sobre el mandato de la misión, del que se adjunta copia (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Munir **Akram**
Presidente del Consejo de Seguridad

03-34728 (S) 060503 060503

Anexo

Objetivos de la misión del Consejo de Seguridad a África occidental

Objetivos regionales

- Demostrar el continuo interés del Consejo de Seguridad en la subregión
- Estimular la cooperación entre los países de la subregión (por ejemplo, la Unión del Río Mano y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental), evaluar las actividades complementarias de la Cumbre de Rabat, y determinar los posibles obstáculos a la mejora de la cooperación
- Examinar las actividades de la Oficina del Representante Especial del Secretario General para el África Occidental
- Examinar la vinculación entre los conflictos en Liberia, Côte d'Ivoire y Sierra Leona y su repercusión en los países vecinos (en particular respecto de los mercenarios, el tráfico de armas y los refugiados)
- Evaluar los avances conseguidos respecto de los objetivos del Consejo en relación con la protección de los civiles y los niños afectados por los conflictos armados
- Hacer hincapié en la necesidad de que todos los países respeten sus obligaciones por lo que se refiere a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario

Sierra Leona

- Evaluar los resultados obtenidos por la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) en la consolidación de las condiciones de seguridad en Sierra Leona y su repercusión en la protección de la población civil
- Examinar la marcha del proceso de reducción de la UNAMSIL y la capacidad de la policía y las fuerzas armadas de Sierra Leona para garantizar la seguridad a lo largo del proceso
- Evaluar la transición de las actividades de mantenimiento de la paz a las actividades de desarrollo a largo plazo
- Examinar el modo en que el Tribunal Especial y la Comisión de la Verdad y la Reconciliación abordan la justicia y la reconciliación

Liberia

- Instar al Gobierno de Liberia, al grupo Liberianos Unidos por la Reconciliación y la Democracia y a cualesquiera otros grupos rebeldes armados a que entablen negociaciones de cesación del fuego y cumplan las resoluciones del Consejo de Seguridad
- Exhortar al Gobierno de Liberia a que mejore su cooperación con los países vecinos

- Evaluar el modo en que el Gobierno ha respondido a las propuestas del Consejo para resolver la crisis; en particular, evaluar las posibilidades de que se celebren elecciones libres y justas
- Evaluar la repercusión y la eficacia de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Liberia, su colaboración con los componentes operacionales del equipo de las Naciones Unidas en el país y las expectativas del Gobierno de Liberia sobre su nuevo mandato

Côte d'Ivoire

- Instar a todas las partes a que respeten sin reservas todas las disposiciones de la cesación del fuego
- Instar al Gobierno y a todas las partes a que apliquen sin reservas el Acuerdo de Linas-Marcoussis
- Debatir con el Representante Especial del Secretario General, Sr. Albert Tevoedjre, los avances conseguidos respecto de la misión de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire
- Hacer hincapié en la necesidad de que todas las partes respeten los derechos humanos
- Estudiar el modo de resolver el problema de la inseguridad en la zona occidental de Côte d'Ivoire

Guinea-Bissau

- Instar al Gobierno y al Presidente Kumba Yalá a que se aseguren de que las próximas elecciones se desarrollen de forma transparente, justa y fidedigna y a que tomen las medidas necesarias de fomento de la confianza que se esperan de ellos
- Instar al Gobierno a que haga suyo el enfoque basado en el establecimiento de una alianza definido por el Grupo Consultivo Especial del Consejo Económico y Social